



## Elena Máñez anuncia ayudas para mejorar la prevención de riesgos laborales en el ámbito del trabajo autónomo

La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo afirma que traerá al Parlamento de Canarias un Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y Pymes “alineado con los objetivos de la Agenda 2030”

“Este Gobierno va a defender siempre que los trabajadores y trabajadoras tengan salarios dignos: la precariedad perjudica a las personas y a la economía”, afirma

**La consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, Elena Máñez, afirmó este miércoles en el Pleno del Parlamento de Canarias que su departamento impulsará una línea de ayudas para el colectivo de personas trabajadoras autónomas destinada a asesoramiento en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. Así lo explicó la consejera durante su comparecencia, a instancias del Grupo Socialista, para hablar sobre políticas de fomento del trabajo autónomo, una intervención en la que además explicó que su departamento trabaja ya en un Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y Pymes “alineado con los objetivos de la Agenda 2030”, algo que consideró “irrenunciable por parte de nuestro Gobierno”.**

De este modo, el Gobierno de Canarias, de manera pionera en España, amplía las ayudas para asesoramiento en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales al colectivo de personas trabajadoras autónomas, a través de las entidades más representativas del sector. Las subvenciones permiten la contratación por parte de estas organizaciones de técnicos especialistas en la materia, que luego se encargarán de asesorar a los trabajadores y trabajadoras.

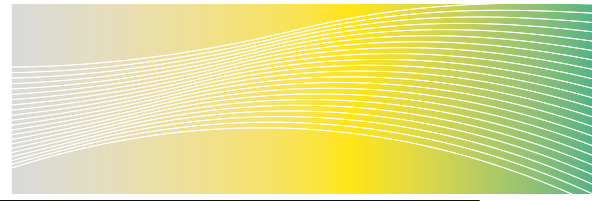
Asimismo, la consejera informó de que la Consejería está trabajando ahora mismo en el Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y Pymes, un documento que “tenía que haber sido elevado al Parlamento la legislatura pasada” y que ahora mismo está siendo revisado y actualizado para alinearlo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “objetivo irrenunciable de este gobierno y que orienta de forma transversal nuestra acción política”. Además, se están incorporando las aportaciones hechas en estos ocho meses de gestión por los agentes implicados, algunas de ellas, adelantó Máñez, “en línea con la importancia del emprendimiento vinculado a las mujeres y al medio rural”.

Por otro lado, la consejera hizo balance de las distintas líneas de acción que tiene en marcha el Gobierno de Canarias para promover el trabajo autónomo y citó entre ellas la reciente ampliación a dos años de la ‘tarifa plana’ en el pago de las cuotas a la Seguridad Social y la aprobación de las nuevas bases y convocatoria de las subvenciones para la Promoción del Empleo Autónomo, que se orientan hacia los proyectos vinculados a las economías azul, verde y circular; amplían el periodo de inscripción hasta los 8 meses e instauran la gestión electrónica de todo el procedimiento, acelerando los trámites.

### Contra la precariedad

En respuesta a las preguntas de los diputados y diputadas intervinientes, Elena Máñez dejó claro que el modelo de la precariedad laboral “no es el que quiere este Gobierno” y aseguró que su departamento y el Gobierno están “comprometidos con mejorar la vida de los trabajadores y trabajadoras autónomas”. Así, aseguró que se están reforzando ya las acciones, de la mano de la Inspección de Trabajo, para acabar en Canarias “con esa injusticia que son los falsos autónomos”.

Sobre la subida del salario mínimo interprofesional, la consejera afirmó que el Gobierno de progreso “va a defender siempre la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, que tengan salarios dignos”, y subrayó que la precariedad “perjudica a las personas y a la economía”. “Cuando los trabajadores y trabajadoras tienen más en su bolsillo, pueden consumir más; el empleo digno es un bien social, pero también favorece a la economía”,



añadió.